



Se comunica a todos los interesados en el procedimiento que debido a una variación en la agenda del Organismo, se procederá a un aplazamiento en la fecha de apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor que pasaría a ser la de 15 de febrero de 2024 a sus 10:00 horas y la sesión de criterios evaluables de forma automática que se celebraría el próximo 7 de marzo de 2024 a sus 10:00 horas. La fecha límite de presentación se mantiene en el 7 de febrero a sus 13.00 horas.

La Secretaria del Órgano de Asistencia.

Lucía Manzanera Vélez